

Garantías Procedimentales: Criterios de Evaluación, Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación

4º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<i>COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</i>
4.1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
4.1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.
4.1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisivos y otros productos.
<i>COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</i>
4.2.1 Generar productos originales y creativos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.
4.2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.
<i>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</i>
4.3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.
4.3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

4.3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
4.3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
4.4.1 Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
4.4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
4.5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos a favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos que la conforman, y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.
4.5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, el trabajo en equipo, la mediación y la resolución pacífica de los conflictos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
4.6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y a favor de la inclusión y de la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.
4.6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7: Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

4.7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

4.7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 8: Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

4.8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

4.8.2 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 9: Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

4.9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

4.9.2 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4º ESO Economía y Emprendimiento

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.

1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.1.1 Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.

2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograrla superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.

3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

4.2 Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. 4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. 4.1 Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.

5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6: Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.

6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.

6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos..

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7: Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.

7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

4º ESO FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1: Comprender los procesos físicos y psicológicos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta y desarrollando estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje, para mejorar el desempeño en el ámbito personal, social y académico y lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

1.1 Mejorar el desempeño personal, social y académico aplicando estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan mayor control sobre las acciones y sus consecuencias.

1.2 Identificar y aplicar los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizando sus implicaciones y desarrollando estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes.

1.3 Analizar la importancia del componente emocional, tomando conciencia de su repercusión en el aprendizaje y desarrollando estrategias que lo mejoren.

1.4 Analizar la relación de la cognición, la motivación, el aprendizaje y la gestión emocional con la conducta, tanto propia como de los demás, a partir de las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en ellos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2: Comprender las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, analizando aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos y identificando las cualidades personales y de relación social propias y de los demás, para potenciar las que favorecen la autonomía y permiten afrontar de forma eficaz los nuevos retos.

2.1 Afrontar nuevos retos de forma eficaz y con progresiva autonomía, identificando las cualidades personales y sociales propias y de los demás y analizando los elementos que condicionan los comportamientos y actuaciones en el proceso de desarrollo evolutivo.

2.2 Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez que van conformando a la persona en distintos planos: físico, cognitivo, social, emocional y sexual.

2.3 Identificar las cualidades personales y las de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que permitan afrontar eficazmente los retos y facilitan el proceso de transición de la adolescencia a la edad adulta.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3: Conocer y comprender al ser humano, sus sociedades y culturas, atendiendo a la riqueza y diversidad cultural andaluza, analizando con empatía su diversidad y complejidad desde diferentes perspectivas, para fomentar el espíritu crítico sobre aspectos de que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.

3.1 Reflexionar de manera crítica sobre la condición humana, la sociedad y la cultura a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales, contemplando específicamente las particularidades de la sociedad y cultura andaluza.

3.2 Analizar la diversidad personal, social y cultural, atendiendo a las peculiaridades de la diversidad en Andalucía, desde distintas perspectivas a partir de los conocimientos que proporcionan las ciencias humanas y sociales, mostrando actitudes de respeto y empatía por lo diferente y valorando la equidad y la no discriminación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4: Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano y desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas al contexto es cambiante y a grupos diferentes, considerando los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona para comprender si así mismo interactuar con los demás desde el respeto a la diversidad personal, social y cultural.

4.1 Desarrollar estrategias y habilidades que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos a partir del conocimiento social y antropológico del ser humano.

4.2 Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

4.3 Valorar la diversidad desde el respeto, la inclusión, y la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, considerándola un elemento enriquecedor a nivel personal, social y cultural.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5: Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, descubriendo y priorizando las necesidades e intereses personales y vocacionales y desarrollando un espíritu de iniciativa y de superación, así como las destrezas necesarias en la toma de decisiones, para llevar a cabo un proyecto personal, académico y profesional propio y realizar una primera aproximación al diseño de un plan de búsqueda activa de empleo.

5.1 Realizar un proyecto personal, académico y profesional propio y aproximarse al proceso de búsqueda activa de empleo, priorizando las necesidades descubriendo los intereses personales y vocacionales mediante la exploración de las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno presencial y virtual, y desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones..

5.2 Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece, valorando aquellas que mejor se adaptan a las cualidades e intereses personales y potenciando el espíritu de iniciativa y superación.

En el marco de la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato, los criterios e instrumentos de evaluación están diseñados para asegurar una valoración objetiva, formativa y continua del progreso de cada estudiante.

Criterios de Evaluación y Competencias Específicas	Instrumentos de Evaluación	Criterios de Calificación
<p>. Los criterios de evaluación están vinculados con las competencias específicas de cada materia, que a su vez se relacionan con las competencias clave definidas en el currículo.</p> <p>. Estos criterios permiten medir de forma precisa el desarrollo de las capacidades del alumnado, considerando los contenidos trabajados y el contexto de aplicación.</p> <p>. Las competencias específicas complementan los criterios de evaluación, y juntos permiten un seguimiento detallado del progreso del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>. El profesorado utiliza una variedad de instrumentos para evaluar el aprendizaje, ajustándose a las necesidades y características del grupo/clase.</p> <p>. Entre los instrumentos más comunes se encuentran las pruebas escritas y orales, escalas de observación, rúbricas, podcast, presentaciones digitales, exposiciones orales, vídeos cooperativos y trabajos de investigación, entre otros.</p> <p>. Estas herramientas permiten al profesorado realizar un seguimiento continuo y formativo del desarrollo del alumnado, tanto a nivel individual como grupal.</p> <p>. Además, el profesorado del departamento utiliza el Cuaderno Séneca (o similares) como herramienta digital para gestionar las calificaciones y realizar el seguimiento académico.</p>	<p>. La calificación de cada materia se basa en la media aritmética de las competencias específicas que a su vez se calcula con la media de los criterios asociados a la misma.</p> <p>. Todos los instrumentos de evaluación tienen el mismo valor a la hora de calificar los criterios de evaluación de la materia.</p> <p>. La materia se califican de 1 a 10, siendo necesario obtener al menos un 5 para superar la asignatura.</p>

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

MATERIA: INGLÉS (Lengua Extranjera)

4º ESO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

- | | |
|-----|---|
| 1.1 | Extraer y analizar el sentido global, así como las ideas principales y secundarias, y seleccionar información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales. |
| 1.2 | Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. |
| 1.3 | Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables. |

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

- | | |
|-----|---|
| 2.1 | Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación. |
| 2.2 | Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. |
| 2.3 | Seleccionar, organizar y aplicar con eficacia y de manera autónoma conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones |



comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando de manera efectiva los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

3.1 Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

4.2 Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

5.1 Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.

5.2 Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

5.3 Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un



contexto similar de aprendizaje colaborativo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

6.1	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
6.2	Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.
6.3	Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado se llevará a cabo a través de instrumentos de evaluación variados y coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas y necesidades del alumnado:

- ✓ Pruebas de comprensión y producción orales y escritas, cuestionarios o formularios.
- ✓ Proyectos y Trabajos de investigación individuales o en grupos, en soporte escrito o digital.
- ✓ Presentaciones o exposiciones orales individuales o en grupos, de manera presencial o en soporte digital (video, audio...).
- ✓ Cuaderno, fichas, Portfolio.
- ✓ Observación directa en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será **continua, competencial, formativa, integradora y objetiva**.
- El referente de la evaluación del alumnado serán los **criterios de evaluación**, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas de la materia, por lo que **se califican las competencias específicas a través de sus criterios de evaluación**.
- Todos los criterios de evaluación contribuyen de igual forma para la consecución de las competencias específicas y serán medidos a través de los indicadores de logro que se ajustarán a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).
- La calificación de la materia en cada evaluación arrastrará la calificación de los criterios evaluados desde principio de curso hasta el momento de cada evaluación, por lo que la calificación final de la materia no será, en ningún caso, la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones.



- La **calificación de la competencia específica** es la media aritmética de la calificación de sus criterios de evaluación.
- La **calificación final de la materia** es la media aritmética de las calificaciones de sus competencias específicas. La materia estará superada si la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria es igual o superior a 5.

4º ESO
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1: Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, como el andaluz, para favorecer la reflexión interlingüística, combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

Descriptor: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la modalidad lingüística andaluza, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.

Competencia específica 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Descriptor: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.

2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado, analizando la interacción entre los diferentes códigos y desarrollando las destrezas específicas básicas que se requieren para la comprensión e interpretación de mensajes orales.

2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad que sean significativos para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

Competencia específica 3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Descriptor: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación en contextos diversificados y significativos sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, para estructurar el discurso y para adecuar el registro y el comportamiento no verbal, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales relacionadas con diferentes contextos de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, de respeto hacia el interlocutor y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Descriptor: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales, de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que permitan reconstruir la relación entre sus partes, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar con sentido crítico sobre su forma y contenido.

4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

Descriptor: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.

5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y cierto grado de complejidad atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, así como la coherencia, la cohesión y la adecuación.

Competencia específica 6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Descriptor: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.

6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Competencia específica 7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas, como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Descriptor: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

7.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural, entendiendo la lectura como una de las bases sociales del individuo.

Competencia específica 8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Descriptor: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas y externas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y su forma, así como de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos con otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz nacional y universal en los que se empleen convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Descriptor: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.

9.1. Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando de manera autónoma el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

Descriptor: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.

10.1. Identificar, analizar de manera crítica y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo, social y profesional, mostrando respeto por las normas y empatía.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN (Estos instrumentos se adaptarán a las características del alumnado y de la materia)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Pruebas escritas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cada uno de los criterios será evaluado en una escala que va del 1 al 10. ✓ Cada uno de los criterios podrá ser evaluado con uno o varios instrumentos de evaluación. ✓ Cuando un criterio sea evaluado en varias ocasiones, la nota final del criterio será la media aritmética de las calificaciones obtenidas. ✓ Todos los instrumentos de evaluación tienen el mismo valor a la hora de calificar la materia. ✓ La calificación final de la materia se obtendrá a final del curso y será el resultado de la media aritmética de las calificaciones de las competencias. ✓ Todos las competencias tienen el mismo peso a la hora de calcular la calificación final. ✓ Superará la materia el alumnado que, una vez evaluadas todas las competencias, obtenga una calificación igual o superior a 5.
Pruebas orales	
Exposiciones orales	
Trabajos monográficos y de investigación	
Tareas de expresión escrita	
Actividades de comprensión oral	
Actividades de comprensión escrita	
Proyectos individuales y/o grupales.	
Elaboración de <i>Podcast</i>	
Pizarra	
Escala de Observación Directa	

EDUCACIÓN FÍSICA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 4º ESO

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo de su tiempo libre y así mejorar la calidad de vida. CCL3, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD4, CP-SAA2, CPSAA4.</p>	<p>1.1. Planificar y autorregular la práctica de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, haciendo uso de diferentes sistemas de entrenamiento y aplicando de manera autónoma diversas herramientas informáticas que permitan la autoevaluación y el seguimiento de la evolución de la mejora motriz, según las necesidades e intereses individuales y respetando, aceptando y valorando la propia realidad e identidad corporal y la de los demás, en diferentes manifestaciones motrices y contextos.</p>
	<p>1.2. Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, respiración, relajación, seguridad e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando y asumiendo como propias las rutinas de una práctica motriz saludable y responsable.</p>
	<p>1.3. Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, en diferentes contextos y situaciones motrices, identificando y valorando situaciones de riesgo y actuando de manera preventiva en su caso.</p>
	<p>1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes, valorando diferentes contextos y tipos de lesiones para aplicar de manera autónoma medidas específicas de primeros auxilios.</p>
	<p>1.5. Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad, en diferentes contextos y situaciones, haciendo uso para ello de herramientas informáticas.</p>
	<p>1.6. Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como sus riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte</p>
<p>2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al en-</p>	<p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.</p>
	<p>2.2. Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos.</p>
	<p>2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas de forma autónoma en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía.</p>

<p>frentarse a desafíos físicos. CP-SAA4, CPSAA5, CE2, CE3.</p>	
<p>3. Compartir espacios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa. CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3.</p>	<p>3.1. Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, gestionando positivamente la competitividad y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p> <p>3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final, valorando el proceso</p> <p>3.3. Relacionarse y entenderse con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivosexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.</p>
<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses economicopolíticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales, y en particular la andaluza. CP3, CD3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1. Contextualizar la influencia social del deporte en las sociedades actuales, valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses economicopolíticos, practicando diversas modalidades relacionadas con Andalucía o las procedentes de otros lugares del mundo.</p> <p>4.2. Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo y ayudando a difundir referentes de ambos géneros en el ámbito físico-deportivo</p> <p>4.3. Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad, desde una pedagogía crítica y creativa</p>
<p>5. Adoptar un estilo de vida sostenible y eco-socialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, para contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano, reconociendo la importan-</p>	<p>5.1. Participar en actividades físicodeportivas en entornos naturales andaluces, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando de forma autónoma el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando colaborativa y/o cooperativamente actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.</p> <p>5.2. Diseñar y organizar actividades físicodeportivas en el medio natural y urbano andaluz, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas con autonomía.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas prácticas, hojas de observación, diana de evaluación, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los instrumentos de evaluación se califican por medio de rúbricas, escalas de observación y baremos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se calculará mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación, los cuales valorarán los criterios de evaluación que correspondan en cada caso. El referente de la evaluación son las competencias específicas, que se calificarán a través de los criterios de evaluación que tiene asociados cada una de ellas, siendo la nota de cada competencia específica la media aritmética de las calificaciones de sus criterios de evaluación.



Competencias Específicas	Criterios de evaluación
<p>Competencia específica 1: Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. ● 1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia. ● 1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema, movilizandolos conocimientos necesarios, analizando los resultados y reconociendo el error como parte del proceso. Utilizando para ello las herramientas tecnológicas adecuadas.
<p>Competencia específica 2: Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema ● 2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema, evaluándolas desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.).
<p>Competencia específica 3: Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada. ● 3.2. Plantear variantes de un problema dado que lleven a una generalización. ● 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.
<p>Competencia específica 4: Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 4.1. Generalizar patrones de situaciones problematizadas, proporcionando una representación computacional. ● 4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz, interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.
<p>Competencia específica 5: Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. ● 5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.
<p>Competencia específica 6: Identificar las matemáticas implicadas en otras materias, en situaciones reales y en el</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el

<p>entorno, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.</p>	<p>mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática como inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 6.2. Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico. ● 6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad.
<p>Competencia específica 7: Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, usando diferentes herramientas visualizando ideas y estructurar procesos matemáticos. ● 7.2. Seleccionar y entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación pictórica, gráfica, verbal o simbólica, valorando su utilidad para compartir información.
<p>Competencia específica 8: Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 8.1. Comunicar ideas, procedimientos, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, empleando la terminología apropiada con coherencia y claridad. ● 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.
<p>Competencia específica 9: Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. ● 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.
<p>Competencia específica 10: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, para fomentar el bienestar personal y grupal y para crear relaciones saludables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados ● 10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán variados y se citan a continuación:

- Actividades evaluables.
- Creación de recursos con geogebra.
- Observación directa en las actividades de clase.
- Exposiciones orales.
- Productos finales de las situaciones de aprendizaje.
- Elaboración de informes.
- Elaboración de presentaciones con herramientas TICs.

Estos instrumentos que se emplearán en la evaluación estarán ligados a sus correspondientes **criterios de evaluación** y contarán con su correspondiente **rúbrica o indicador de logro** correspondiente, que se anexará dentro de las distintas tareas y productos de las situaciones de aprendizaje.

Criterios de evaluación

A lo largo del curso se llevará a cabo una **evaluación continua** del proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación descritos anteriormente.

La **calificación del alumnado** se obtendrá mediante la aplicación de dichos instrumentos, que permitirán valorar los **criterios de evaluación** correspondientes en cada caso.

El referente principal de la evaluación serán las **competencias específicas**, cuya calificación se determinará a partir de los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas. La nota de cada competencia específica se calculará como la **media aritmética de las calificaciones** obtenidas en sus respectivos criterios.



Competencias Específicas	Criterios de evaluación
<p>Competencia específica 1: Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 1.1. Reformular problemas matemáticos de forma verbal y gráfica, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. ● 1.2. Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas para la resolución de problemas valorando su eficacia e idoneidad. ● 1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema activando los conocimientos, analizando los resultados y reconociendo el error como parte del proceso, utilizando para ello las herramientas tecnológicas adecuadas.
<p>Competencia específica 2: Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. ● 2.2. Seleccionar las soluciones óptimas de un problema valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).
<p>Competencia específica 3: Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada estudiando patrones, propiedades y relaciones. ● 3.2. Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos. ● 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.
<p>Competencia específica 4: Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 4.1. Reconocer e investigar patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación y su tratamiento computacional. ● 4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz, interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos.
<p>Competencia específica 5: Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. ● 5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias previas.

<p>Competencia específica 6: Identificar las matemáticas implicadas en otras materias, en situaciones reales y en el entorno, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática como inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. ● 6.2. Identificar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias, realizando un análisis crítico de los contenidos. ● 6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad.
<p>Competencia específica 7: Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. ● 7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.
<p>Competencia específica 8: Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, empleando la terminología apropiada con coherencia y claridad. ● 8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.
<p>Competencia específica 9: Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. ● 9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.
<p>Competencia específica 10: Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, para fomentar el bienestar personal y grupal y para crear relaciones saludables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● 10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados. ● 10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán variados y se citan a continuación:

- Actividades evaluables.
- Creación de recursos con geogebra.
- Observación directa en las actividades de clase.
- Exposiciones orales.
- Productos finales de las situaciones de aprendizaje.
- Elaboración de informes.
- Elaboración de presentaciones con herramientas TICs.

Estos instrumentos que se emplearán en la evaluación estarán ligados a sus correspondientes **criterios de evaluación** y contarán con su correspondiente **rúbrica o indicador de logro** correspondiente, que se anexará dentro de las distintas tareas y productos de las situaciones de aprendizaje.

Criterios de evaluación

A lo largo del curso se llevará a cabo una **evaluación continua** del proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando para ello diferentes instrumentos de evaluación descritos anteriormente.

La **calificación del alumnado** se obtendrá mediante la aplicación de dichos instrumentos, que permitirán valorar los **criterios de evaluación** correspondientes en cada caso.

El referente principal de la evaluación serán las **competencias específicas**, cuya calificación se determinará a partir de los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas. La nota de cada competencia específica se calculará como la **media aritmética de las calificaciones** obtenidas en sus respectivos criterios.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

RELACIÓN DE COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Y SABERES BÁSICOS DE LA MATERIA

A continuación, se muestra la relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos recogidos en la **Orden 30 de mayo de 2023**, la cual desarrolla el currículo correspondiente a esta etapa en Andalucía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Interpretar y comunicar información científica, argumentando sobre ella y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos en Ciencias Biológicas y Geológicas.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</p>	<p>1.1. Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos, interpretando información en diversos formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas y opiniones propias.</p>	<p>BYG.4.C.2., BYG.4.C.4.</p>
	<p>1.2. Transmitir opiniones fundamentadas e información sobre Biología y Geología de manera clara y rigurosa, facilitando su comprensión mediante el uso adecuado de terminología y formatos (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p>	<p>BYG.4.B.2., BYG.4.C.3., BYG.4.E.1., BYG.4.E.4.</p>
	<p>1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos, representándolos mediante el diseño y creación de modelos y diagramas, utilizando los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora) cuando sea necesario.</p>	<p>BYG.4.B.1., BYG.4.C.1.</p>
<p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con Ciencias Biológicas y Geológicas.</p> <p>CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>2.1. Resolver cuestiones biológicas y geológicas localizando, seleccionando y organizando información de distintas fuentes, analizándola críticamente y citándola correctamente, respetando la propiedad intelectual.</p>	<p>BYG.4.E.3., BYG.4.F.3.</p>
	<p>2.2. Verificar la veracidad de la información sobre temas biológicos y geológicos, utilizando fuentes fiables y adoptando una actitud crítica hacia informaciones sin base científica, como pseudociencias, teorías conspirativas, creencias infundadas, y bulos.</p>	<p>BYG.4.E.2., BYG.4.F.2.</p>
	<p>2.3. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y el trabajo de quienes se dedican a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinaria, influida por el contexto político y económico.</p>	<p>BYG.4.A.9., BYG.4.A.10., BYG.4.C.1.</p>
<p>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación siguiendo metodologías científicas, colaborando cuando sea necesario, para investigar aspectos relacionados con Ciencias Biológicas y Geológicas.</p> <p>CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.</p>	<p>3.1. Formular preguntas e hipótesis contrastables mediante métodos científicos, con el objetivo de explicar fenómenos biológicos y geológicos, y realizar predicciones sobre ellos.</p>	<p>BYG.4.A.1., BYG.4.A.2., BYG.4.A.3., BYG.4.B.3.</p>
	<p>3.2. Diseñar la experimentación, recogida de datos y análisis de fenómenos biológicos y geológicos, para responder preguntas específicas y contrastar hipótesis, evitando sesgos.</p>	<p>BYG.4.A.4., BYG.4.B.3., BYG.4.C.6.</p>
	<p>3.3. Realizar experimentos y recoger datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando los instrumentos y técnicas adecuadas con precisión.</p>	<p>BYG.4.A.5., BYG.4.A.6., BYG.4.A.7., BYG.4.C.3.,</p>

		BYG.4.C.5., BYG.4.C.6.
	3.4. Interpretar y analizar los resultados de una investigación, utilizando herramientas matemáticas y tecnológicas, obteniendo conclusiones razonadas o valorando la imposibilidad de hacerlo.	BYG.4.A.8., BYG.4.A.9., BYG.4.A.10., BYG.4.B.2., BYG.4.C.4., BYG.4.C.6.
	3.5. Cooperar en las distintas fases de un proyecto científico para trabajar de forma más eficiente, valorando la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y promoviendo la inclusión.	BYG.4.A.11., BYG.4.C.4., BYG.4.C.5., BYG.4.C.6.
4. Aplicar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando y reformulando soluciones para resolver problemas o explicar procesos relacionados con la Biología y Geología. STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	4.1. Resolver problemas y explicar procesos biológicos o geológicos, utilizando conocimientos, datos proporcionados por el docente, razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales.	BYG.4.C.2., BYG.4.C.5.
	4.2. Analizar críticamente la solución de un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos, modificando procedimientos o conclusiones si la solución no es viable o ante la aparición de nuevos datos.	BYG.4.B.1., BYG.4.F.2., BYG.4.F.3.
5. Analizar el impacto de determinadas acciones en el medioambiente y la salud, basándose en Ciencias Biológicas y de la Tierra, para promover hábitos sostenibles y mejorar la salud individual y colectiva, dentro del entorno andaluz. STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.	5.1. Identificar riesgos naturales agravados por actividades humanas en una zona geográfica, considerando sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos, y reconocer los principales riesgos naturales en Andalucía.	BYG.4.F.1., BYG.4.F.2.
6. Analizar los elementos de un paisaje concreto, valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones de protección e identificar posibles riesgos naturales. STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4.	6.1. Deducir y explicar la historia geológica de un relieve, identificando sus elementos más relevantes a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica, utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más importantes.	BYG.4.D.1., BYG.4.D.2., BYG.4.D.4., BYG.4.D.5.
	6.2. Analizar paisajes, identificando sus elementos y los factores que intervienen en su formación, para valorar su importancia como patrimonio natural.	BYG.4.D.3., BYG.4.D.6.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR

Para la **evaluación** de esta materia se emplearán una serie **de instrumentos variados**, los cuáles nos permitirán valorar de modo preciso el aprendizaje y el desarrollo del alumnado de forma integral. Los instrumentos de evaluación podrán estar integrados en las diferentes **situaciones de aprendizaje** que se llevarán a cabo durante el curso.

Cada vez que se aplique un instrumento de evaluación, **el alumnado conocerá qué criterios lleva asociado dicho instrumento.**

A continuación, se detallan los distintos instrumentos de evaluación que se utilizarán a lo largo del curso:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CÓMO LO VAMOS A APLICAR
Exposiciones Orales	Las exposiciones podrán ser individuales o grupales. En ellas, se deberá presentar y desarrollar los contenidos abordados en la unidad.
Proyectos y Trabajos de Investigación	Se realizarán proyectos y trabajos de investigación, para los cuales se podrán usar diversos formatos, como vídeos, pósters, fichas, etc. Se fomentará la cooperación entre el alumnado y se incentivará el intercambio de ideas, favoreciendo así un ambiente adecuado de trabajo.
Informes de Prácticas de Laboratorio	En las memorias de prácticas se potenciará el análisis crítico de los experimentos. Se incentivará la reflexión sobre los resultados obtenidos en los experimentos, relacionándolos con los conceptos teóricos desarrollados en la unidad.
Actividades de lectura comprensiva	A lo largo del curso se podrá evaluar también la comprensión lectora y el análisis de textos relacionados con la materia. Se aprovecharán también estas actividades para dar a conocer al alumnado figuras científicas destacadas en nuestra comunidad autónoma.
Informes de actividades complementarias	Estos informes se podrán realizar durante la actividad complementaria o una vez concluida la misma.
Pruebas Objetivas	Estas pruebas se realizarán para evaluar la comprensión y aplicación de los conceptos trabajados en las unidades. También se fomentará la correcta expresión oral y escrita, así como el uso adecuado de las reglas gramaticales y ortográficas. Además, se evaluará la justificación de las respuestas y el uso del vocabulario específico de la materia.
Actividades de Unidad	Se podrá emplear como instrumento de evaluación actividades específicas de las unidades abordadas durante el curso. Estas actividades pretenden reforzar los conceptos aprendidos.

CRITERIOS DE CALIFICACION DE LA MATERIA

Para la calificación de la materia se emplearán los **indicadores de logro numérico** establecidos en la normativa (de 0 a 10, siendo de 0 a 4 Insuficiente, 5 Suficiente, 6 Bien, 7-8 Notable y 9-10 Sobresaliente).

Esta calificación debe reflejar la evolución del alumno/a a lo largo del periodo que corresponda en cada caso y no será, en ningún caso una media aritmética de calificaciones entre evaluaciones, sino la valoración desde el comienzo hasta el momento en el que se realiza la evaluación.

La calificación se calculará mediante **la aplicación de los instrumentos de evaluación**, los cuales valorarán los criterios de evaluación que correspondan en cada caso. El referente de la evaluación son las **competencias específicas**, que se calificarán a través de los **criterios de evaluación** que tiene asociados cada una de ellas, siendo la nota de cada competencia específica la media aritmética de las calificaciones de sus criterios de evaluación.

La evaluación se considerará positiva cuando la calificación sea igual o superior a 5. Del mismo modo, un criterio de evaluación o una competencia específica se consideran superados cuando el alumnado alcance una puntuación igual o superior a 5 en ellos. Para el cálculo de dicha nota se utilizará preferentemente el Cuaderno Séneca.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA
4º ESO. FÍSICA Y QUÍMICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	1.1. Comprender y explicar con rigor los fenómenos fisicoquímicos cotidianos a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.	FYQ.4.A.3.; FYQ.4.B.2.; FYQ.4.B.5.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.D.1.; FYQ.4.D.2.; FYQ.4.D.4.; FYQ.4.E.1.; FYQ.4.E.3.; FYQ.4.E.4.
	1.2. Resolver problemas fisicoquímicos mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados con corrección y precisión.	FYQ.4.A.1.; FYQ.4.A.3.; FYQ.4.B.1.; FYQ.4.B.5.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.2.; FYQ.4.C.4.; FYQ.4.D.1.; FYQ.4.D.2.; FYQ.4.D.3.; FYQ.4.D.4.; FYQ.4.E.1.; FYQ.4.E.3.
	1.3. Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y en el medioambiente.	FYQ.4.A.1.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.2.; FYQ.4.C.3.; FYQ.4.C.5.; FYQ.4.D.2.; FYQ.4.E.1.; FYQ.4.E.2.
2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia para identificar y describir fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica.	FYQ.4.A.1.; FYQ.4.B.4.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.2.; FYQ.4.C.3.; FYQ.4.C.5.; FYQ.4.D.1.; FYQ.4.D.4.; FYQ.4.D.5.; FYQ.4.E.2.; FYQ.4.E.3.
	2.2. Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación.	FYQ.4.A.1.; FYQ.4.B.1.; FYQ.4.B.3.; FYQ.4.B.5.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.2.; FYQ.4.C.5.; FYQ.4.D.1.; FYQ.4.D.6.; FYQ.4.E.1.; FYQ.4.E.4.
	2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis, de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizar los resultados críticamente.	FYQ.4.A.4.; FYQ.4.B.5.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.2.; FYQ.4.C.4.; FYQ.4.D.1.; FYQ.4.D.2.; FYQ.4.D.4.; FYQ.4.E.1.; FYQ.4.E.2.; FYQ.4.E.3.; FYQ.4.E.4.

<p>3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes (textos, enunciados, tablas, gráficas, informes, manuales, diagramas, fórmulas, esquemas, modelos, símbolos, etc.), para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.</p>	<p>3.1. Emplear fuentes variadas, fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante.</p>	<p>FYQ.4.A.3.; FYQ.4.B.3.; FYQ.4.B.4.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.2.; FYQ.4.C.5.; FYQ.4.D.2.; FYQ.4.D.6.; FYQ.4.E.1.; FYQ.4.E.2.</p>
	<p>3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, para facilitar una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.</p>	<p>FYQ.4.A.3.; FYQ.4.B.1.; FYQ.4.B.5.; FYQ.4.B.6.; FYQ.4.B.7.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.2.; FYQ.4.C.3.; FYQ.4.C.4.; FYQ.4.D.1.; FYQ.4.D.2.; FYQ.4.D.3.; FYQ.4.D.4.; FYQ.4.E.1.</p>
	<p>3.3. Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, como medio de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medioambiente y el respeto por las instalaciones.</p>	<p>FYQ.4.A.1.; FYQ.4.A.2.; FYQ.4.B.4.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.5.; FYQ.4.D.1.; FYQ.4.E.1.; FYQ.4.E.2.; FYQ.4.E.3.</p>
<p>4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.</p>	<p>4.1. Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, para mejorar el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.</p>	<p>FYQ.4.A.2.; FYQ.4.B.3.; FYQ.4.B.4.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.2.; FYQ.4.C.5.; FYQ.4.D.2.; FYQ.4.D.6.; FYQ.4.E.1.; FYQ.4.E.2.; FYQ.4.E.4.</p>
	<p>4.2. Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables y desechando las menos adecuadas para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.</p>	<p>FYQ.4.A.2.; FYQ.4.A.4.; FYQ.4.B.2.; FYQ.4.B.4.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.2.; FYQ.4.C.5.; FYQ.4.D.6.; FYQ.4.E.1.; FYQ.4.E.2.</p>
<p>5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medioambiente.</p>	<p>5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas emprendiendo actividades de cooperación e iniciando el uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.</p>	<p>FYQ.4.A.1.; FYQ.4.A.2.; FYQ.4.B.3.; FYQ.4.B.4.; FYQ.4.B.7.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.5.; FYQ.4.D.2.; FYQ.4.D.5.; FYQ.4.D.6.; FYQ.4.E.2.; FYQ.4.E.4.</p>
	<p>5.2. Empezar, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad andaluza y global y que creen valor tanto para el individuo como para la comunidad.</p>	<p>FYQ.4.A.1.; FYQ.4.A.4.; FYQ.4.B.4.; FYQ.4.B.7.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.2.; FYQ.4.C.5.; FYQ.4.D.2.; FYQ.4.D.5.; FYQ.4.D.6.; FYQ.4.E.2.; FYQ.4.E.3.</p>

<p>6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a la ciencia, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.</p>	<p>6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por mujeres y hombres y de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas y hombres y mujeres en ellas, aplicaciones directas), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que esta tiene repercusiones e implicaciones importantes en la sociedad actual.</p>	<p>FYQ.4.A.5.; FYQ.4.B.2.; FYQ.4.B.3.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.2.; FYQ.4.C.5.; FYQ.4.D.2.; FYQ.4.D.4.; FYQ.4.D.6.; FYQ.4.E.1.; FYQ.4.E.2.</p>
	<p>6.2. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad para entender la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de toda la ciudadanía.</p>	<p>FYQ.4.A.4.; FYQ.4.A.5.; FYQ.4.B.4.; FYQ.4.C.1.; FYQ.4.C.2.; FYQ.4.C.3.; FYQ.4.C.5.; FYQ.4.D.1.; FYQ.4.D.2.; FYQ.4.D.6.; FYQ.4.E.1.; FYQ.4.E.2.; FYQ.4.E.4.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas objetivas (específicas y escritas)

Prácticas de laboratorio

Trabajos y proyectos, tanto individuales como en grupos/parejas

Preguntas orales

Cuestionarios de Google Classroom

Observación directa

Rúbricas de evaluación

Realización de actividades complementarias

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Aquellos instrumentos de evaluación que lo requieran serán evaluados a través de **rúbricas de evaluación**. Se utilizará una rúbrica genérica adaptada a cada actividad. Las rúbricas incluirán los siguientes indicadores de logro en cada ítem a evaluar:

10: Realiza la actividad de manera excelente, sin cometer ningún fallo.

8-9: Realiza la actividad muy bien, pero comete algún fallo poco significativo.

6-7: Realiza la actividad bien, pero comete algunos fallos poco significativos.

5: Realiza lo básico de la actividad, cometiendo múltiples fallos poco significativos

3-4: Realiza la actividad de manera insuficiente, cometiendo múltiples e importantes fallos.

1-2: Realiza la actividad de manera muy deficiente, sin razonar y sin saber lo que hace.

0: No realiza la actividad

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

En resumen: "La calificación se calculará mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación, los cuales valorarán los criterios de evaluación que correspondan en cada caso. El referente de la evaluación son las competencias específicas, que se calificarán a través de los criterios de evaluación que tiene asociados cada una de ellas, siendo la nota de cada competencia específica la media aritmética de las calificaciones de sus criterios de evaluación"



Tecnología 4º de ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar y proponer problemas tecnológicos con iniciativa y creatividad, estudiando las necesidades de su entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e iterativos relativos a proyectos, para idear y planificar soluciones de manera eficiente, accesible, sostenible e innovadora.

1.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad, a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.

1.2. Aplicar con iniciativa estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la difusión de la solución.

1.3. Abordar la gestión del proyecto de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación en la ideación de soluciones lo más eficientes, accesibles e innovadoras posibles.

2. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares, utilizando procedimientos y recursos tecnológicos y analizando el ciclo de soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas.

2.1. Analizar el diseño de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético, responsable e inclusivo.

2.2. Fabricar productos y soluciones tecnológicas, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuados.

3. Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes foros de manera efectiva con un lenguaje inclusivo y no sexista, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias para intercambiar la información de manera responsable y fomentar el trabajo en equipo.

3.1. Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.

3.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.

4.Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados aplicando los conocimientos necesarios e incorporando tecnologías emergentes para diseñar y construir sistemas de control programables y robóticos.

4.1.Diseñar, construir, controlar y simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, así como otros conocimientos interdisciplinarios.

4.2. Integrar en las máquinas y sistemas tecnológicos aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes de control y simulación como el internet de las cosas, el bigdata y la inteligencia artificial con sentido crítico y ético.

5. Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas a sus necesidades, configurándolas y aplicando conocimientos interdisciplinarios, para la resolución de tareas de una manera más eficiente.

5.1. Resolver tareas propuestas de manera eficiente mediante el uso y configuración de diferentes aplicaciones y herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinarios con autonomía.

6. Analizar procesos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno, aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad para hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología.

6.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos, así como en los procesos de fabricación de productos tecnológicos, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta.

6.2. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y el ecotransporte, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.

6.3. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social, por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.

Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación que utilizamos para llevar a cabo el proceso, y que nos permitirán responder a todos los parámetros de este son:

Tareas Prácticas Proyectos Test Productos finales de las situaciones de aprendizaje.
Pruebas escritas individuales Archivos digitales Relaciones de ejercicios o láminas
Trabajos de investigación Exposiciones orales Trabajos en grupo Proyectos simples
Prácticas Cuaderno de clase Observación directa Tarea diaria Respeto las normas establecidas.

Criterios de calificación.

La calificación se calculará mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación, los cuales valorarán los criterios de evaluación que correspondan en cada caso. El referente de la evaluación son las competencias específicas, que se calificarán a través de los criterios de evaluación que tiene asociados cada una de ellas, siendo la nota de cada competencia específica la media aritmética de las calificaciones de sus criterios de evaluación.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2025/2026 DEPARTAMENTO DE
CLÁSICAS Y FILOSOFÍA.**

**A) ASIGNATURAS IMPARTIDAS
POR EL PROFESORADO DE
CLÁSICAS**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS
DE EVALUACIÓN
LATÍN**

4ºESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
CE1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.	
1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos	
1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina	
1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.	
1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.	
1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.	
1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.	
CE2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	

2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	
2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.	
2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.	
2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.	
2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.	
CE3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	
3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.	
3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	
3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	
CE4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	
4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	
4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	
4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	

CE5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar la sostenibilidad.	
5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	
5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.	
5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.	
5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.	
	100 %

Criterios de Calificación

Se califican las competencias específicas a través de sus criterios de evaluación.

La evaluación de cada competencia específica es la media aritmética de la calificación de sus criterios de evaluación.

La calificación de la materia es la media aritmética de las calificaciones de sus competencias específicas.

Francés 4ºESO

Competencias específicas y criterios Criterios de calificación e instrumentos de evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas. CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.</p>	
<p>1.1. Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	
<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales y escritos multimodales progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	
<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de manera autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; seleccionar, gestionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.</p>	
<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	
<p>2.1. Expresar oralmente textos originales y creativos sencillos de extensión media estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa concreta, sobre asuntos de diversa índole, cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma, así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.</p>	
<p>2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	
<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	
<p>3.1. Planificar, participar y colaborar activamente y de manera autónoma, a través de diversos soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas multimodales con diferentes interlocutores, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores dando impulso a una comunicación eficiente, responsable y segura.</p>	
<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas de manera autónoma y eficiente para iniciar,</p>	

mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable. CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	
4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en cualquier tipo de situación conocida o no, en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando eficazmente en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.	
4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma y eficiente, que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes complejos, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características	
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas. CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	
5.1. Comparar y argumentar de forma crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales, escritos y multimodales complejos, reflexionando con autonomía sobre su funcionamiento.	
5.2. Utilizar de forma autónoma y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel alto de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.	
5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas, PEL o e-PEL o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.	
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia. CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	
6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.	
6.2. Valorar críticamente manifestaciones de diversidad intercultural en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.	
6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando con espíritu crítico la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera, respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad y llegando a conclusiones basadas en valores ecosociales y democráticos.	
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> -Se califican las competencias específicas a través de sus criterios de evaluación. -La evaluación de cada competencia específica es la media aritmética de la calificación de sus criterios de evaluación. -La calificación de la materia es la media aritmética de las calificaciones de las competencias específicas evaluadas a través de los criterios. -Todos los criterios de una misma competencia ponderan igual. -Cada uno de los criterios podrá ser evaluado con uno o más instrumentos de evaluación. -Los instrumentos de evaluación se adaptarán a las características de cada grupo y materia. -La calificación de la materia será evaluada en una escala de 1 a 10. - Superará la materia el alumnado que, evaluadas todas las competencias, obtenga una calificación igual o superior a cinco. 	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se escogerán los más adecuados a cada grupo, materia y situación de aprendizaje.

- Pruebas orales.
- Pruebas escritas.
- Presentaciones.
- Trabajos.
- Podcast.
- Cuaderno de clase.
- Observación en el aula.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4º DE ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.</p> <p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2</p>	<p>1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.</p>
	<p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p>
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.</p> <p>CD2, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.</p>
	<p>2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.</p>
<p>3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.</p>	<p>3.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines.</p>

<p>CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>3.2. Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados.</p>
<p>4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad. CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4.</p>	<p>4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.</p>
	<p>4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.</p>
	<p>4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

En base a ello procuraremos el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos han de servir para medir exactamente los criterios de evaluación: lo que un alumno o una alumna sabe, hace o cómo actúa

Observación directa: Cuaderno del profesor.

Tareas, actividades y ejercicios: Fotocopias entregadas por el profesorado.

Producciones creativas: Láminas.

Proyecto TDE.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación de la materia se emplearán los indicadores de logro numérico establecidos en la normativa (de 0 a 10, siendo de 0 a 4 Insuficiente, 5 Suficiente, 6 Bien, 7-8 Notable y 9-10 Sobresaliente).

La calificación se calculará mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación, los cuales valorarán los criterios de evaluación que correspondan en cada caso. El referente de la evaluación son las competencias específicas, que se calificarán a través de los criterios de evaluación que tiene asociados cada una de ellas, siendo la nota de cada competencia específica la media aritmética de las calificaciones de sus criterios de evaluación.

DIBUJO TÉCNICO 4º DE ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Observar, analizar y valorar la presencia de la geometría en la naturaleza, en el entorno y en el arte, identificando sus estructuras geométricas.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>	<p>1.1. Reconocer diferentes tipos de estructuras, formas y relaciones geométricas en la naturaleza, el entorno, el arte y el diseño.</p>
	<p>1.2. Analizar la importancia de la geometría en la Historia del Arte, especialmente en el Patrimonio Artístico Andaluz.</p>
<p>2. Realizar propuestas gráficas utilizando tanto el dibujo a mano alzada como el dibujo técnico y elaborando trazados y composiciones en el plano.</p> <p>CCL1, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>2.1. Analizar mediante la realización de bocetos y croquis a mano alzada la geometría interna de formas bidimensionales.</p>
	<p>2.2. Dibujar formas geométricas poligonales y curvilíneas, resolver tangencias básicas y transformaciones geométricas.</p>
	<p>2.3. Presentar el trabajo realizado con limpieza y precisión en el trazado, tanto a mano alzada como en el trazado geométrico.</p>
<p>3. Desarrollar la visión espacial analizando el espacio tridimensional y su representación en el plano en proyectos artísticos y técnicos sencillos.</p> <p>CCL1, STEM1, STEM3, STEM4, CPSAA3, CE3, CCEC4.</p>	<p>3.1. Diferenciar las características de los distintos sistemas de representación.</p>
	<p>3.2. Dibujar objetos y espacios sencillos mediante los distintos sistemas de representación.</p>
	<p>3.3. Aplicar rigor, limpieza y precisión en la representación gráfica de la geometría descriptiva.</p>
<p>4. Formalizar diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO y valorando las mismas como lenguaje universal facilitador de la cooperación internacional.</p> <p>CCL1, CCL2, STEM1, STEM3, STEM4, CPSAA3, CE3, CCEC4.</p>	<p>4.1. Representar objetos sencillos a través de bocetos y croquis, aplicando la creatividad unida a la corrección técnica.</p>
	<p>4.2. Representar objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normalización vigente.</p>

	4.3. Representar un modelo tridimensional de un objeto o espacio, partiendo de su representación técnica y normalizada.
	4.4. Aplicar los principios de precisión y limpieza en la normalización, haciendo un uso correcto del material técnico necesario
5. Hacer uso de las herramientas digitales y aplicaciones específicas de dibujo, en 2D y 3D, para la creación artística. CCL1, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4.	5.1. Adquirir destrezas en el manejo de herramientas y técnicas de dibujo digital en 2D, aplicándolos a la realización de proyectos creativos.
	5.2. Iniciarse en el modelado en 3D mediante el diseño de propuestas que incorporen volúmenes sencillos.
	5.3. Desarrollar un proyecto artístico utilizando las herramientas digitales más apropiadas, hasta su concreción física o digital.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

En base a ello procuraremos el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos han de servir para medir exactamente los criterios de evaluación: lo que un alumno o una alumna sabe, hace o cómo actúa

Observación directa: Cuaderno del profesor.

Tareas, actividades y ejercicios: Fotocopias entregadas por el profesorado.

Producciones creativas: Láminas.

Proyecto TDE.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la calificación de la materia se emplearán los indicadores de logro numérico establecidos en la normativa (de 0 a 10, siendo de 0 a 4 Insuficiente, 5 Suficiente, 6 Bien, 7-8 Notable y 9-10 Sobresaliente).

La calificación se calculará mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación, los cuales valorarán los criterios de evaluación que correspondan en cada caso. El referente de la evaluación son las competencias específicas, que se calificarán a través de los criterios de evaluación que tiene asociados cada una de ellas, siendo la nota de cada competencia específica la media aritmética de las calificaciones de sus criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA. 4º ESO CULTURA CIENTÍFICA.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Ciencia y la Tecnología para interpretar los problemas medioambientales a nivel mundial, español y andaluz, así como para analizar y valorar las repercusiones del desarrollo científico en general y sus aplicaciones.	1.1. Identificar los principales problemas medioambientales, universales y andaluces, las causas que los provocan y los factores que los intensifican, así como predecir sus consecuencias y proponer soluciones a los mismos.	4.A.1
	1.2. Valorar las graves implicaciones sociales, tanto en la actualidad como en el futuro, de la sobreexplotación de recursos naturales a nivel global y a nivel local.	4.A.2 4.A.5
	1.3. Justificar la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía no contaminantes y económicamente viables, para mantener el estado de bienestar de la sociedad actual.	4.A.3
	1.4. Comparar el estado de desarrollo de las energías renovables en Andalucía con respecto al resto de España y del mundo.	4.A.4
2. Utilizar con solvencia y responsabilidad diversas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando las destrezas básicas para la selección y utilización de la información de carácter científico proveniente de las mismas.	2.1. Obtener, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con temas científicos de la actualidad.	4.B.1,4.B.2,4.B.3,4.B.4
	2.2. Valorar la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.	4.B.1,4.B.2,4.B.3,4.B.4
	2.3. Comunicar conclusiones e ideas en distintos soportes a públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir conclusiones propias argumentadas.	. 4.B.1,4.B.2,4.B.3,4.B.4
3. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida actuales, desarrollando actitudes y hábitos de salud personal, afianzando el respeto hacia el medio ambiente y el desarrollo sostenible.	3.1. Reconocer que la salud no es solamente la ausencia de afecciones.	.4.C.1
	3.2. Diferenciar los tipos de enfermedades más frecuentes, identificando algunos indicadores, causas y tratamientos más comunes.	.4.C.2
	3.3. Conocer las principales características del cáncer, diabetes, enfermedades cardiovasculares y enfermedades mentales, entre otras, así como los principales tratamientos y la importancia de las	.4.C.3

	revisiones preventivas.	
	3.4. Valorar la importancia de adoptar medidas preventivas que eviten los contagios y prioricen los controles médicos periódicos y los estilos de vida saludables.	4.C.4
	3.5. Argumentar sobre la necesidad de una gestión sostenible de los recursos que proporciona la Tierra.	4.A.1
	3.6. Conocer el sistema de salud de Andalucía valorando su importancia para el bienestar de la sociedad andaluza.	4.C.5
	3.7. Conocer y valorar el trabajo de investigación biomédica que se desarrolla en Andalucía.	4.C..6
4. Desarrollar hábitos de trabajo en equipo, de debate y evaluación sobre propuestas y aplicaciones de los últimos avances científicos, en relación con el estudio del Universo, que aparecen en los medios de comunicación, y los realizados en la Comunidad Autónoma Andaluza.	4.1. Conocer, mediante búsquedas por la web, las teorías que han surgido sobre el origen del Universo (Big Bang).	4.D.1
	4.2. Señalar qué observaciones ponen de manifiesto la existencia de un agujero negro, y cuáles son sus características.	4.D.2
	4.3. Describir la organización del Universo y cómo se agrupan las estrellas y los planetas.	4.D.3, 4.D.4
	4.4. Conocer y valorar las aportaciones de los centros de investigación y observatorios astronómicos en Andalucía	4.D.5
5. Conocer y valorar los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos, reconociendo las aportaciones del conocimiento científico al descubrimiento y uso de materiales, y cómo esto ha influenciado en la sociedad humana, a lo largo de la historia.	5.1. Realizar estudios sencillos y presentar conclusiones sobre aspectos relacionados con los materiales y su influencia en el desarrollo de la Humanidad.	4.E.1
	5.2. Conocer los principales métodos de obtención de materias primas y sus posibles repercusiones sociales y medioambientales.	4.E.2
	5.3. Conocer las aplicaciones de los nuevos materiales en campos tales como la electricidad y la electrónica, entre otros.	4.E.3
	5.4. Conocer las principales zonas de explotación de recursos materiales en Andalucía, y comprender su impacto medioambiental y su proceso de reconversión a modelos de producción más sostenibles.	4.E.4
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN		
- Trabajos grupales		

- Exposiciones orales
- Debates
- Entregas por Google Classroom
- Experiencias prácticas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Aquellos instrumentos de evaluación que lo requieran serán evaluados a través de **rúbricas de evaluación**. Se utilizará una rúbrica genérica adaptada a cada actividad. Las rúbricas incluirán los siguientes indicadores de logro en cada ítem a evaluar:

10: Realiza la actividad de manera excelente, sin cometer ningún fallo.

8-9: Realiza la actividad muy bien, pero comete algún fallo poco significativo.

6-7: Realiza la actividad bien, pero comete algunos fallos poco significativos.

5: Realiza lo básico de la actividad, cometiendo múltiples fallos poco significativos

3-4: Realiza la actividad de manera insuficiente, cometiendo múltiples e importantes fallos.

1-2: Realiza la actividad de manera muy deficiente, sin razonar y sin saber lo que hace.

0: No realiza la actividad

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

En resumen: "La calificación se calculará mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación, los cuales valorarán los criterios de evaluación que correspondan en cada caso. El referente de la evaluación son las competencias específicas, que se calificarán a través de los

criterios de evaluación que tiene asociados cada una de ellas, siendo la nota de cada competencia específica la media aritmética de las calificaciones de sus criterios de evaluación."

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2025/2026 DEPARTAMENTO DE
CLÁSICAS Y FILOSOFÍA.**

**B) ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR EL
PROFESORADO DE FILOSOFÍA**

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE
EVALUACIÓN
APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL **4ºESO****

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERA.
CE1. Desarrollar destrezas personales, identificando las emociones, comprendiendo la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en el desarrollo personal e interpersonal, analizando sus implicaciones en la conducta, desarrollando estrategias para mejorar el desempeño en el ámbito personal y social, potenciando las cualidades personales y de relación social para desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales.	
1.1. Mejorar el desempeño personal, identificando los puntos fuertes y los ámbitos que necesita mejorar, aplicando estrategias de gestión emocional y tomando conciencia de las propias emociones y las de los demás.	
1.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones: la relación entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollar estrategias de afrontamiento y para autogenerarse emociones positivas.	
1.3. Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional, buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales y capacidad para buscar ayuda y recursos.	
1.4. Mostrar resiliencia, transformar el error o las dificultades en nuevas oportunidades de aprendizaje, adoptar comportamientos responsables para afrontar los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan.	
CE2. Establecer y mantener relaciones positivas escuchando activamente y respetando a los demás, practicando habilidades sociales, tomando decisiones responsables, desarrollando la iniciativa personal, practicando formas de aprendizaje colaborativo basadas en el respeto y la cooperación, asumiendo responsabilidades, reconociendo la importancia de la	

participación grupal para la consecución de los objetivos.	
2.1. Desarrollar habilidades sociales y de aprendizaje colaborativo y reconocer los beneficios del trabajo en equipo.	
2.2. Participar en diálogos y debates manifestando una actitud de respeto y escucha activa hacia ideas diferentes a las propias y argumentando la posición personal defendida.	
2.3. Asumir la responsabilidad de la participación en el grupo, respetar y mostrar empatía por todos los miembros del grupo, escuchar activamente los distintos puntos de vista y las aportaciones de sus compañeros y compañeras.	
2.4. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, la participación de todos los miembros del grupo.	
CE3. Actuar e interactuar a partir del análisis y el respeto a lo diferente y lo diverso, promoviendo una convivencia pacífica, respetuosa y comprometida con el bien común, mostrando compromiso e implicación en la realización de acciones solidarias, investigando y seleccionando temáticas que permitan desarrollar la sensibilidad y la conciencia cultural fomentando el espíritu crítico sobre cuestiones y aspectos que dirigen el funcionamiento humano, social y cultural.	
3.1. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado en Andalucía.	
3.2. Mostrar responsabilidad y compromiso con cuestiones de importancia local, nacional e internacional.	
3.3. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.	
3.4. Valorar la diversidad, especialmente la de la sociedad andaluza, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.	
CE4. Iniciar, planificar y desarrollar proyectos de investigación sobre problemáticas destacadas del mundo actual, explorando las oportunidades profesionales que ofrece el entorno por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada haciendo uso de tecnologías digitales, identificando las distintas etapas, recabando información para la detección de necesidades, resolviendo las dificultades, priorizando las necesidades e intereses personales, desarrollando la adaptabilidad y el espíritu de iniciativa y de superación y resiliencia.	
4.1. Articular las etapas del proyecto, identificación del objetivo o propósito, preparación, acción, reflexión continua y demostración.	
4.2. Afrontar de forma eficaz la organización, gestión y planificación de las tareas.	
4.3. Desarrollar un plan de acción coherente teniendo en cuenta la	

finalidad o el propósito, las actividades y los recursos.	
4.4. Mostrar iniciativa, hacer propuestas, participar, colaborar e interactuar a lo largo de todo el proyecto.	
4.5. Afrontar de forma eficaz las dificultades y los obstáculos, utilizando habilidades sociales, valorando la participación e integración de todos los miembros.	
4.6. Comunicarse de manera asertiva, reconociendo y valorando a todos los miembros del proyecto.	
CE5. Implementar y difundir los proyectos de investigación, describiendo verbalmente y por escrito todas las etapas del proyecto, haciendo uso de las tecnologías digitales, reflexionando sobre el aprendizaje realizado, sobre las habilidades sociales que han desarrollado y sobre los aspectos a mejorar en la gestión y organización.	
5.1. Desarrollar y ejecutar un proyecto de investigación.	
5.2. Describir y difundir el desarrollo del proyecto haciendo uso de las tecnologías digitales.	
5.3. Emplear herramientas digitales para exponer y compartir el proyecto de investigación.	
5.4. Utilizar estrategias diversas, incluidas las herramientas digitales, para recopilar y presentar información oralmente y por escrito, en un entorno de trabajo colaborativo.	
TOTAL	100%

Criterios de Calificación

Se califican las competencias específicas a través de sus criterios de evaluación.

La evaluación de cada competencia específica es la media aritmética de la calificación de sus criterios de evaluación.

La calificación de la materia es la media aritmética de las calificaciones de sus competencias específicas.

MÚSICA 4º DE ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. ¿QUÉ? Analizar obras de diferentes épocas y culturas. ¿CÓMO? Identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto. ¿PARA QUE? Para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.
	1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.
Descriptor del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2	
2. ¿QUÉ? Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas. ¿CÓMO? A través de actividades de improvisación. ¿PARA QUE? Para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.
	2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.
Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3	
3. ¿QUÉ? Interpretar piezas musicales y dancísticas. ¿CÓMO? Gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales. ¿PARA QUE? Para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.
	3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje
	3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.
Descriptor del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3	
4. E ¿QUÉ? Crear propuestas artístico-musicales. ¿CÓMO? Empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, ¿PARA QUE? Para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo

	personal, social, académico y profesional.
Descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2,CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

En base a ello procuraremos el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos han de servir para medir exactamente los criterios de evaluación: lo que un alumno o una alumna sabe, hace o cómo actúa

- Observación directa: Cuaderno del profesor.
- Tareas, actividades y ejercicios: Cuaderno del alumno, fichas de actividades.
- Prueba práctica: interpretación.
- Prueba teórica: test plickers, pruebas escritas, cuestionarios.
- Producciones: Composición musical, presentaciones...
- Proyecto: ejecución producto final.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

Para los criterios de evaluación se van a tener en cuenta los siguientes indicadores de logro, los cuales se traducen en las siguientes calificaciones:

INDICADORES DE LOGRO				
Insuficiente (1-4)	Suficiente (5)	Bien (6)	Notable (7-8)	Sobresaliente (9-10)
Nunca	Algunas veces	La mayoría de las veces	Frecuentemente	Siempre

La calificación se calculará mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación, los cuales valorarán los criterios de evaluación que correspondan en cada caso. El referente de la evaluación son las competencias específicas, que se calificarán a través de los criterios de evaluación que tiene asociados cada una de ellas, siendo la nota de cada competencia específica la media aritmética de las calificaciones de sus criterios de evaluación.

ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO 4º ESO (DIVERSIFICACIÓN)

RELACIÓN DE COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Y SABERES BÁSICOS DEL ÁMBITO

A continuación, se muestra la relación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos recogidos en el **anexo IV** de la **Orden 30 de mayo de 2023**, la cual desarrolla el currículo correspondiente a esta etapa en Andalucía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>1. Reconocer situaciones susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, formular preguntas que conlleven al planteamiento de problemas y analizar las posibles soluciones usando diferentes saberes, representaciones técnicas y herramientas, para verificar su validez desde un punto de vista lógico y potenciar la adquisición de conceptos y estrategias matemáticas.</p> <p>STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE3.</p> <p>?</p>	<p>1.1. Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, planteando variantes, modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema y proporcionando una representación matemática adecuada.</p>	<p>ACT.2.D.5.1. ACT.2.D.5.2. ACT.2.D.6.1.</p>
	<p>1.2. Comprobar la validez de las soluciones a un problema desde un punto de vista lógico-matemático, verbalizando de forma clara y concisa el procedimiento seguido, y elaborar las respuestas evaluando su alcance, repercusión y coherencia en su contexto.</p>	<p>ACT.2.A.1.1. ACT.2.A.1.2. ACT.2.D.4.4. ACT.2.F.3.2.</p>
<p>2. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.</p> <p>STEM1, CD1, CD2, CE1.</p>	<p>2.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas.</p>	<p>ACT.2.D.2.1. ACT.2.D.2.2. ACT.2.E.1.6. ACT.2.J.1.</p>
	<p>2.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias, enlazando las nuevas ideas matemáticas con ideas previas.</p>	<p>ACT.2.D.3. ACT.2.D.2.2. ACT.2.E.3.5.</p>
<p>3. Comprender cómo las ciencias se generan a partir de una construcción colectiva en continua evolución, interrelacionando conceptos y procedimientos para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.</p> <p>CP1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>3.1. Establecer conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir, aplicando distintos procedimientos en la resolución de problemas en situaciones diversas..</p>	<p>ACT.2.E.1.2. ACT.2.E.2.1. ACT.2.E.3.4</p>
	<p>3.2. Analizar conexiones coherentes en el entorno próximo, entre las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad para reconocer la capacidad de la ciencia para darle solución a situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>ACT.2.D.2.2. ACT.2.D.4.1. ACT.2.G.5. ACT.2.G.6. ACT.2.I.3.</p>
	<p>3.3. Reconocer en diferentes contextos (personal, escolar, social, científico y humanístico) cómo a lo largo de la historia, la ciencia ha mostrado un proceso constructivo permanente y su aportación al progreso de la humanidad debido a su interacción con la tecnología, la sociedad y el medioambiente.</p>	<p>ACT.2.A.1.2. ACT.2.D.2.2. ACT.2.D.4.1. ACT.2.G.5. ACT.2.G.6.</p>
<p>4. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como</p>	<p>4.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos, pensando de forma crítica y creativa, adaptándose ante la incertidumbre y reconociendo fuentes de estrés..</p>	<p>ACT.2.F.1.2</p>

<p>parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las ciencias. STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CE2, CE3.</p>	<p>4.2. Mostrar una actitud positiva, proactiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, el error y las conclusiones de las autoevaluaciones como elementos necesarios para hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas..</p>	<p>ACT.2.F.1.1. ACT.2.F.1.3. ACT.2.F.2.2</p>
<p>5. Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales. STEM2, STEM4, STEM5, CC4, CE1.</p>	<p>5.1. Interpretar el paisaje analizando el origen, relación y evolución integrada de sus elementos, entendiendo los procesos geológicos que lo han formado y los fundamentos que determinan su dinámica..</p>	<p>ACT.2.L.7. ACT.2.L.8</p>
	<p>5.2. Analizar los elementos del paisaje, determinando de forma crítica el valor de sus recursos, el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas pasadas, presentes y futuras.</p>	<p>ACT.2.G.3. ACT.1.L.5. ACT.1.L.6.</p>
<p>6. Interpretar y comprender problemas de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos del entorno, aplicando diferentes estrategias (como la modelización) y formas de razonamiento (basado en leyes y teorías científicas adecuadas), para obtener soluciones y aplicarlas a la mejora de la realidad cercana y la calidad de vida humana. CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA4, CE3.</p>	<p>6.1. Interpretar y comprender problemas matemáticos complejos de la vida cotidiana y fenómenos fisicoquímicos, organizando y analizando los datos dados, estableciendo relaciones entre ellos, comprendiendo las preguntas formuladas y explicándolos en términos básicos de los principios, teorías y leyes científicas.</p>	<p>ACT.2.E.1.1. ACT.2.E.3.1. ACT.2.E.3.2. ACT.2.H.1. ACT.2.H.2. ACT.2.H.3. ACT.2.K.2.</p>
	<p>6.2. Expresar problemas matemáticos complejos o fenómenos fisicoquímicos con coherencia y corrección, utilizando al menos dos soportes y dos medios de comunicación, elaborando representaciones matemáticas y utilizando herramientas de interpretación y modelización como expresiones simbólicas o gráficas.</p>	<p>ACT.2.E.1.4. ACT.2.E.1.5. ACT.2.E.2.2. ACT.2.H.1. ACT.2.K.2. ACT.1.G.5. ACT.1.G.6.</p>
	<p>6.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica de diversa complejidad y emprender iniciativas que puedan contribuir a su solución, aplicando herramientas y estrategias apropiadas de las matemáticas y las ciencias, buscando un impacto en la sociedad..</p>	<p>ACT.2.D.4.2. ACT.2.E.3.3. ACT.2.G.1. ACT.2.I.2. ACT.2.I.3</p>
	<p>6.4. Resolver problemas matemáticos y fisicoquímicos de diversa complejidad, movilizand los conocimientos necesarios, aplicando las teorías y leyes científicas, razonando los procedimientos, expresando adecuadamente los resultados y aceptando el error como parte del proceso.</p>	<p>ACT.2.E.1.7. ACT.2.F.1.3. ACT.2.G.4.</p>
<p>7. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de la metodología científica (formulando preguntas, conjeturas e hipótesis, explicándolas a través de la experimentación, indagación o búsqueda de evidencias), cooperando y de forma autónoma, para desarrollar el razonamiento, el conocimiento y las destrezas científicas.</p>	<p>7.1. Analizar preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, utilizando métodos científicos, intentando explicar fenómenos del entorno cercano y realizar predicciones sobre estos.</p>	<p>ACT.2.I.1. ACT.2.I.2. ACT.2.I.5. ACT.2.G.1. ACT.2.G.2. ACT.2.H.4. ACT.2.K.1.</p>
	<p>7.2. Estructurar los procedimientos experimentales o deductivos, la toma de datos y el análisis de fenómenos del entorno cercano, seleccionando estrategias sencillas de indagación, para obtener conclusiones y respuestas aplicando las leyes y teorías científicas estudiadas, de modo que</p>	<p>ACT.2.E.2.3. ACT.2.I.1. ACT.2.I.2. ACT.2.I.5. ACT.2.K.3. ACT.2.K.4</p>

CCL1, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3.	permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada..	
	7.3. Reproducir experimentos, de manera autónoma, cooperativa e igualitaria y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos del entorno cercano, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas en condiciones de seguridad.	ACT.2.G.3. ACT.2.G.4. ACT.2.I.4. ACT.2.J.2.
	7.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas (tablas de datos, representaciones gráficas), tecnológicas (convertidores, calculadoras, creadores gráficos) y el razonamiento inductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones.	ACT.2.D.4.3. ACT.2.D.5.5. ACT.2.G.3.
	7.5. Cooperar dentro de un proyecto científico, asumiendo responsablemente una función concreta, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	ACT.2.D.4.3. ACT.2.D.5.5. ACT.2.G.8. ACT.2.I.3.
	7.6. Presentación de la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, fotografías, pósters) y, cuando sea necesario, herramientas digitales (infografías, presentaciones, editores de vídeos y similares).	ACT.2.G.2.
	7.7. Exponer la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género, y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, reflexionando de forma argumentada acerca de aquellas teorías pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	ACT.2.G.7. ACT.2.H.4. ACT.2.I.5.
8. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional organizando datos, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana, analizando críticamente las respuestas y soluciones, así como reformulando el procedimiento, si fuera necesario. STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CPSAA5, CE1.	8.1. Resolver problemas cotidianos complejos o dar explicación a procesos naturales, trabajando la abstracción para determinar los aspectos más relevantes, utilizando conocimientos, organizando datos e información aportados a través del razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	ACT.2.D.1.2. ACT.2.D.2.1. ACT.2.D.6.2. ACT.2.D.6.3. ACT.2.L.2. ACT.2.L.9.
	8.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas sencillos sobre fenómenos biológicos y geológicos, utilizando datos, algoritmos y fuentes contrastadas.	ACT.2.D.1.1. ACT.2.D.2.1. ACT.2.L.4.
9. Interpretar, argumentar, producir y comunicar información, datos científicos y argumentos matemáticos, utilizando diferentes formatos y la terminología apropiada para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en	9.1. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones fundamentadas y usando adecuadamente los datos para la resolución de un problema..	ACT.2.D.3. ACT.2.E.2.3. ACT.2.G.4. ACT.2.J.1. ACT.2.L.1. ACT.2.L.5
	9.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas, transmitiéndola de	ACT.2.D.5.3. ACT.2.D.5.4.

<p>investigación y ciencia, manejando con soltura las reglas y normas básicas de la física y química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas y al uso seguro del laboratorio.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM4, STEM5, CD2, CD3, CPSAA2, CC1, CE3, CCEC2, CCEC4.</p>	<p>forma clara utilizando la terminología, lenguaje y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p>	<p>ACT.2.G.4. ACT.2.L.4.</p>
<p>10. Utilizar distintas plataformas digitales analizando, seleccionando y representando información científica veraz para fomentar el desarrollo personal, y resolver preguntas mediante la creación de materiales y su comunicación efectiva.</p> <p>CCL2, CCL3, CP1, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>9.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora), incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, para facilitar una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.</p>	<p>ACT.2.H.5. ACT.2.L.2. ACT.2.L.3.</p>
<p>10.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, para el correcto trabajo autónomo y cooperativo de saberes científicos, seleccionando, analizando críticamente y representando información, mediante el uso de distintas fuentes, con respeto y reflexión de las aportaciones de cada participante.</p>	<p>9.4. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio, como medio de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el respeto por las instalaciones..</p>	<p>ACT.2.G.2. ACT.2.G.3</p>
<p>11. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, desarrollando destrezas sociales que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en grupos heterogéneos con roles asignados para construir una identidad positiva, como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender tanto la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global como las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos que permitan analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, para promover y adoptar hábitos que sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y</p>	<p>10.2. Trabajar de forma adecuada y versátil con medios variados, tradicionales y digitales, la consulta de información y la creación de contenidos, distinguiendo la que tiene un origen científico de las pseudociencias o bulos.</p>	<p>ACT.2.E.1.3. ACT.2.G.3. ACT.2.L.6.</p>
<p>11.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales.</p>	<p>11.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles y saludables analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, valorando su impacto global y basándose en los propios razonamientos y conocimientos.</p>	<p>ACT.2.G.3. ACT.2.G.5.</p>
<p>9.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas, transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología, lenguaje y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p>	<p>11.1. Relacionar con fundamentos científicos la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, comprendiendo la repercusión global de actuaciones locales.</p>	<p>ACT.2.G.2. ACT.2.G.3. ACT.2.L.6.</p>
<p>9.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas, transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología, lenguaje y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p>	<p>9.2. Facilitar la comprensión y análisis de información relacionada con los saberes de la materia de Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas, transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología, lenguaje y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).</p>	<p>ACT.2.G.1. ACT.2.G.5. ACT.2.I.3.</p> <p>ACT.2.D.5.3. ACT.2.D.5.4. ACT.2.G.4. ACT.2.L.4.</p>

colectiva y que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz. CCL3, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2.		
---	--	--

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE PODRÁN EMPLEAR

Para la **evaluación del ámbito**, se emplearán **instrumentos de evaluación variados**, que incentiven la participación del alumnado, así como un aprendizaje cooperativo.

Los instrumentos de evaluación se simplificarán según las necesidades del alumnado, y se irá aumentando progresivamente su nivel de complejidad. Esto es importante, pues el programa cuenta con un alumnado muy diverso y con diferentes ritmos de trabajo. De este modo se promoverá que desarrollen y completen el trabajo de manera efectiva.

Los instrumentos de evaluación podrán estar integrados en las diferentes **situaciones de aprendizaje** que se llevarán a cabo durante el curso.

Cada vez que se aplique un instrumento de evaluación, **el alumnado conocerá qué criterios lleva asociado dicho instrumento**.

A continuación, se detallan los distintos instrumentos de evaluación que se utilizarán a lo largo del curso:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	CÓMO LO VAMOS A APLICAR
Exposiciones Orales	Las exposiciones podrán ser individuales o grupales. En ellas, se deberá presentar y desarrollar los contenidos abordados en la unidad.
Proyectos y Trabajos de Investigación	Se realizarán proyectos y trabajos de investigación, para los cuales se podrán usar diversos formatos, como vídeos, pósters, fichas, etc. Se fomentará la cooperación entre el alumnado y se incentivará el intercambio de ideas, favoreciendo así un ambiente adecuado de trabajo.
Informes de Prácticas de Laboratorio	En las memorias de prácticas se potenciará el análisis crítico de los experimentos. Se incentivará la reflexión sobre los resultados obtenidos en los experimentos, relacionándolos con los conceptos teóricos desarrollados en la unidad.
Actividades de lectura comprensiva	A lo largo del curso se podrá evaluar también la comprensión lectora y el análisis de textos relacionados con la materia. Se aprovecharán también estas actividades para dar a conocer al alumnado figuras científicas destacadas en nuestra comunidad autónoma.
Informes de actividades complementarias	Estos informes se podrán realizar durante la actividad complementaria o una vez concluida la misma.
Pruebas Objetivas	Estas pruebas se realizarán para evaluar la comprensión y aplicación de los conceptos trabajados en las unidades. También se fomentará la correcta expresión oral y escrita, así como el uso adecuado de las reglas gramaticales y ortográficas. Además, se evaluará la justificación de las respuestas y el uso del vocabulario específico de la materia.
Actividades de Unidad	Se podrá emplear como instrumento de evaluación actividades específicas de las unidades abordadas durante el curso. Estas actividades pretenden reforzar los conceptos aprendidos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO

Para la calificación de la materia se emplearán los indicadores de logro numérico establecidos en la normativa (de 0 a 10, siendo de 0 a 4 Insuficiente, 5 Suficiente, 6 Bien, 7-8 Notable y 9-10 Sobresaliente).

Esta calificación debe reflejar la evolución del alumno/a a lo largo del periodo que corresponda en cada caso y no será, en ningún caso, una media aritmética de calificaciones entre evaluaciones, sino la valoración desde el comienzo hasta el momento en el que se realiza la evaluación.

La calificación se calculará mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación, los cuales valorarán los criterios de evaluación que correspondan en cada caso. El referente de la evaluación son las competencias específicas, que se calificarán a través de los criterios de evaluación que tiene asociados cada una de ellas, siendo la nota de cada competencia específica la media aritmética de las calificaciones de sus criterios de evaluación.

Se utilizará como soporte de trabajo la plataforma Classroom para hacer llegar al alumnado las actividades a realizar y los saberes básicos a trabajar en caso de faltar a clase. Las tareas a realizar tendrán un plazo de entrega cerrado, pasado el cual no se recogerán y serán calificados negativamente los criterios asociados a dicha tarea. Además de este hecho, el uso del cuaderno Séneca para la creación de las actividades evaluables se realizará con configuración visible a las familias del alumnado, con objeto de que en todo momento se pueda mantener informadas a las familias del alumnado, no sólo sobre las actividades evaluables que se van a realizar, sino también sobre la calificación de los criterios de evaluación asociados a las mismas y las fechas de entrega establecidas.

Una falta de asistencia continuada dificultaría la utilización de los instrumentos de evaluación descritos, por lo que, en estos casos, el alumnado será evaluado mediante pruebas escritas, para poder así superar los criterios de evaluación trabajados durante el curso.

La evaluación se considerará positiva cuando la calificación sea igual o superior a 5. Del mismo modo, un criterio de evaluación o una competencia específica se consideran superados cuando el alumnado alcance una puntuación igual o superior a 5 en ellos. Para el cálculo de dicha nota se utilizará preferentemente el Cuaderno Séneca.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PROGRAMA DIVERSIFICACIÓN - ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL (Segundo Curso)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE1. Describir y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística del mundo a partir del reconocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos, como las lenguas maternas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como de la lengua extranjera, analizando el origen y desarrollo socio-histórico de las mismas y valorando variedades dialectales como el andaluz, para favorecer la reflexión lingüística, valorar la diversidad y actuar de forma empática, respetuosa y solidaria en situaciones interculturales favoreciendo la convivencia.

- | | |
|------------|---|
| 1.1 | Reconocer y valorar lenguas de España y alguna de las variedades dialectales, especialmente la modalidad lingüística andaluza a partir de su estudio histórico, contrastando sus diferencias y actuando de forma empática y respetuosa hacia los hablantes de cualquier lengua extranjera, en situaciones interculturales y en cualquier contexto, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia. |
| 1.2 | Utilizar la lengua propia y la extranjera para desarrollar una actitud de respeto, indagando en los derechos lingüísticos individuales y colectivos, valorando críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos, fomentando progresivamente el interés por el desarrollo de una cultura compartida y por unos valores democráticos y eco-sociales. |

CE2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales en lengua materna y lengua extranjera, expresados de forma clara, identificando el punto de vista y la intención del emisor, buscando fuentes fiables para responder a necesidades comunicativas concretas, construir conocimiento y formarse opinión.

- | | |
|------------|--|
| 2.1 | Comprender e interpretar el sentido global, estructura e información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y de la vida cotidiana, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, graduando la dificultad en torno a las dos lenguas y tanto en soportes analógicos como digitales, interpretando elementos no verbales y avanzando progresivamente hacia destrezas de comprensión e interpretación más complejas en lengua castellana. |
| 2.2 | Interpretar y valorar el contenido de los textos orales, escritos y multimodales, de manera progresivamente autónoma, tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, relacionándolos con temas de relevancia social, relaciones interpersonales, de los medios de comunicación, así como textos literarios, valorando en lengua castellana la idoneidad del canal y los procedimientos para evitar la manipulación y la desinformación, adecuando los conocimientos adquiridos a la situación comunicativa, basándonos en el ámbito contextual y validando la información veraz mediante fuentes fiables. |

CE3. Producir textos orales y multimodales, en lengua materna y lengua extranjera, con creciente autonomía, fluidez y corrección, respondiendo a los propósitos comunicativos y siendo respetuosos con las normas de cortesía, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa e



informada en diferentes contextos sociales.	
3.1	Realizar narraciones y exposiciones sencillas en lengua castellana, así como textos orales, escritos y multimodales en lengua extranjera, atendiendo a los diversos géneros discursivos en ambas lenguas, con coherencia y corrección, usando elementos verbales y no verbales y diferentes soportes, con el fin de narrar, explicar, argumentar e informar en diferentes soportes de manera progresivamente autónoma.
3.2	Planificar y participar de manera activa en interacciones orales tanto en lengua castellana como en lengua extranjera, de forma individual y grupal, atendiendo a la escucha activa y a la cooperación conversacional, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo o el lenguaje no verbal, aumentando progresivamente la dificultad y desarrollando destrezas que permitan hacer comparaciones, resúmenes y finalizar la comunicación de forma correcta, mostrando determinación, empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.
CE4. Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico, textos escritos sobre temas relevantes del presente y del pasado, en lengua castellana y en lengua extranjera, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor y haciendo uso de las estrategias adecuadas de comprensión para construir conocimiento, formarse opinión y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	
4.1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos en lengua castellana, así como comprender e interpretar textos breves y sencillos en lengua extranjera sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar.
4.2	Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos en lengua extranjera evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes.
CE5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos en lengua castellana y textos de extensión media, sencillos y con una organización clara en lengua extranjera usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación para construir conocimiento y dar respuesta a demandas y propósitos comunicativos concretos y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y a promover la participación ciudadana y la cohesión social.	
5.1	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos en lengua castellana, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado; así como en lengua extranjera, de manera autónoma, organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles adecuados a la situación comunicativa propuesta, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.
5.2	Seleccionar, organizar e incorporar procedimientos básicos para planificar, producir y revisar textos escritos en lengua castellana y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical de manera que sean comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento e incorporando y utilizando adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales.
CE6. Buscar, seleccionar, contrastar y organizar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, sobre temas del presente y del pasado, geográficos, históricos, literarios, sociales y culturales que resulten relevantes en la actualidad; usando críticamente las fuentes y evaluando su fiabilidad para transformar la información en conocimiento y para desarrollar un pensamiento crítico que contribuya a la construcción de la propia identidad y de la cohesión social.	



6.1	Buscar, seleccionar y contrastar información mediante la consulta de diferentes fuentes, desarrollando estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; así como identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica hacia los mismos.
6.2	Organizar la información de diferentes fuentes relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado y reelaborarla en diferentes tipos de textos, integrando y presentando contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información y elaborando trabajos de investigación de manera dirigida en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.
CE7. Conocer, valorar y saber interpretar el patrimonio cultural, nacional y universal, que conforman la realidad multicultural en la que vivimos, para establecer vínculos entre las semejanzas y diferencias de lenguas, manifestaciones artísticas y culturas, configurando un itinerario lector para construir la propia identidad lectora, con el fin de actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales para fomentar la convivencia y la cooperación.	
7.1	Analizar de manera crítica obras de distintas manifestaciones artísticas, tanto nacionales como universales, ampliando el itinerario lector y la propia identidad lectora, valorando la diversidad cultural y la cooperación, mostrando la implicación y la respuesta personal.
7.2	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en diferentes contextos y situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando y proponiendo vías efectivas de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.
7.3	Identificar e interpretar la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos, valorando su evolución y vinculándola con los desafíos del mundo actual.
CE8. Utilizar el conocimiento sobre las lenguas, reflexionar sobre su funcionamiento, con la terminología adecuada, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas, de forma oral y escrita, en lengua castellana y en lengua extranjera.	
8.1	Revisar los propios textos, orales y escritos, de manera autónoma, en lengua castellana y en lengua extranjera, reflexionando sobre su funcionamiento, con el fin de mejorar las situaciones comunicativas cotidianas.
8.2	Utilizar un metalenguaje específico, en lengua castellana y en lengua extranjera, para explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas en situaciones comunicativas cotidianas, consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
8.3	Identificar, registrar y analizar de forma crítica los progresos y dificultades de aprendizaje, a nivel oral y escrito, en lengua castellana y en lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación como las propuestas en el Porfolio Europeo de las Lenguas (PLE), en un soporte analógico o digital.
CE9. Analizar la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales, para ponerlos en práctica en situaciones cotidianas de convivencia junto con estrategias de resolución de conflictos, de igualdad de derechos y de un uso no discriminatorio de las lenguas.	
9.1	Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, destacando las actitudes pacíficas y tolerantes que favorecen la convivencia democrática.
9.2	Aplicar de forma autónoma estrategias comunicativas variadas que ayuden a facilitar la comprensión, explicación y producción de mensajes que respeten los derechos humanos, la igualdad y un uso no discriminatorio de las lenguas, en cualquier ámbito de uso.
CE10. Identificar y analizar de forma crítica los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos, incluyendo los ciclos demográficos, así	



como su evolución, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

10.1	Identificar y analizar de forma crítica el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje y sus elementos, reflexionando sobre la evolución de los ciclos demográficos.
10.2	Conocer, promover y potenciar de forma activa actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno, fomentando alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN QUE SE PODRÁN EMPLEAR

Para la evaluación del ámbito, se emplearán instrumentos de evaluación variados, que incentiven la participación del alumnado, así como un aprendizaje cooperativo. Los instrumentos de evaluación se simplificarán según las necesidades del alumnado, y se irá aumentando progresivamente su nivel de complejidad. Esto es importante, pues el programa cuenta con un alumnado muy diverso y con diferentes ritmos de trabajo. De este modo se promoverá que desarrollen y completen el trabajo en clase de manera efectiva.

Los instrumentos de evaluación podrán estar integrados en las diferentes situaciones de aprendizaje que se llevarán a cabo durante el curso. Cada vez que se aplique un instrumento de evaluación, el alumnado conocerá qué criterios lleva asociado dicho instrumento.

A continuación, se detallan los distintos instrumentos de evaluación que se utilizarán a lo largo del curso:

- Exposiciones Orales: Las exposiciones podrán ser individuales o grupales. En ellas, se deberá presentar y desarrollar los contenidos abordados en la unidad.
- Proyectos y Trabajos de Investigación: Se realizarán proyectos y trabajos de investigación (biografías, personajes de relevancia histórica u otros acontecimientos históricos, tipos de mapas, reflexiones sobre un tema tratado en clase, etc) para los cuales se podrán usar diversos formatos, como vídeos, pósteres, fichas, Classroom, Genially, Canva, etc. Se fomentará la cooperación entre el alumnado y se incentivará el intercambio de ideas, favoreciendo así un ambiente adecuado de trabajo.
- Actividades interactivas para reforzar contenidos en Blooket, Worldwall, Liveworksheets, etc.



- Actividades de lectura comprensiva: A lo largo del curso se podrá evaluar también la comprensión lectora y el análisis de textos relacionados con la materia. Se aprovecharán también estas actividades para dar a conocer al alumnado figuras literarias, históricas o de relevancia para la humanidad destacadas en nuestra comunidad autónoma.
- Pruebas Objetivas: Estas pruebas se realizarán para evaluar la comprensión y aplicación de los conceptos trabajados en las unidades. También se fomentará la correcta expresión oral y escrita, así como el uso adecuado de las reglas gramaticales y ortográficas. Además, se evaluará la justificación de las respuestas y el uso del vocabulario específico de la materia.
- Cuaderno y actividades de la unidad: Se podrá emplear como instrumento de evaluación el cuaderno donde estarán las actividades específicas de las unidades abordadas durante el curso. Estas actividades pretenden reforzar los conceptos aprendidos. El cuaderno se trabajará en clase y se revisará semanalmente en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁMBITO.

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora y objetiva.
- El referente de la evaluación del alumnado serán los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas del ámbito, por lo que se califican las competencias específicas a través de sus criterios de evaluación.
- Todos los criterios de evaluación contribuyen de igual forma para la consecución de las competencias específicas y serán medidos a través de los indicadores de logro que se ajustarán a las graduaciones de Insuficiente (del 1 al 4), 5 Suficiente, 6 Bien, 7-8 Notable y 9-10 Sobresaliente.
- La calificación del ámbito en cada evaluación arrastrará la calificación de los criterios evaluados desde el principio de curso hasta el momento de cada evaluación, por lo que la calificación final del ámbito no será, en ningún caso, la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones.
- La calificación de la competencia específica es la media aritmética de la calificación de sus criterios de evaluación.
- La calificación del ámbito es la media aritmética de las calificaciones de sus competencias específicas. El ámbito estará superado si la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria es igual o superior a 5.



Ámbito Práctico Tecnología 4º de ESO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar y proponer problemas tecnológicos con iniciativa y creatividad, estudiando las necesidades de su entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e iterativos relativos a proyectos, para idear y planificar soluciones de manera eficiente, accesible, sostenible e innovadora.

1.1. Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad, a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora.

1.2. Aplicar con iniciativa estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la difusión de la solución.

1.3. Abordar la gestión del proyecto de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación en la ideación de soluciones lo más eficientes, accesibles e innovadoras posibles.

2. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares, utilizando procedimientos y recursos tecnológicos y analizando el ciclo de soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas.

2.1. Analizar el diseño de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético, responsable e inclusivo.

2.2. Fabricar productos y soluciones tecnológicas, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuados.

3. Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes foros de manera efectiva con un lenguaje inclusivo y no sexista, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias para intercambiar la información de manera responsable y fomentar el trabajo en equipo.

3.1. Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados.

3.2. Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, así como un lenguaje inclusivo y no sexista.

4.Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados aplicando los conocimientos necesarios e incorporando tecnologías emergentes para diseñar y construir sistemas de control programables y robóticos.

4.1.Diseñar, construir, controlar y simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, así como otros conocimientos interdisciplinarios.

4.2. Integrar en las máquinas y sistemas tecnológicos aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes de control y simulación como el internet de las cosas, el bigdata y la inteligencia artificial con sentido crítico y ético.

5. Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas a sus necesidades, configurándolas y aplicando conocimientos interdisciplinarios, para la resolución de tareas de una manera más eficiente.

5.1. Resolver tareas propuestas de manera eficiente mediante el uso y configuración de diferentes aplicaciones y herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinarios con autonomía.

6. Analizar procesos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno, aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad para hacer un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología.

6.1. Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos, así como en los procesos de fabricación de productos tecnológicos, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta.

6.2. Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y el ecotransporte, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible.

6.3. Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social, por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad.

Instrumentos de Evaluación

Los instrumentos de evaluación que utilizamos para llevar a cabo el proceso, y que nos permitirán responder a todos los parámetros de este son:

Tareas Prácticas Proyectos Test Productos finales de las situaciones de aprendizaje.
Pruebas escritas individuales Archivos digitales Relaciones de ejercicios o láminas
Trabajos de investigación Exposiciones orales Trabajos en grupo Proyectos simples
Prácticas Cuaderno de clase Observación directa Tarea diaria Respeto las normas establecidas.

Criterios de calificación.

La calificación se calculará mediante la aplicación de los instrumentos de evaluación, los cuales valorarán los criterios de evaluación que correspondan en cada caso. El referente de la evaluación son las competencias específicas, que se calificarán a través de los criterios de evaluación que tiene asociados cada una de ellas, siendo la nota de cada competencia específica la media aritmética de las calificaciones de sus criterios de evaluación.